

Elena Perilli de Colombres Garmendia

NOTAS SOBRE LA MODA EN TUCUMAN (1895-1916)



Fundación Miguel Lillo
Centro Cultural Alberto Rougés

HISTORIA Y CULTURA – BOLETIN N° 1
Tucumán- Octubre 2014

Elena Perilli de Colombres Garmendia

Historia y cultura: Tucumán y el noroeste argentino . - 1a ed. - San Miguel de Tucumán : Centro Cultural Alberto Rougés, 2014.

E-Book.

ISBN 978-987-29682-1-2

1. Historia. 2. Literatura. 3. Arte.

CDD 982.43

Fecha de catalogación: 23/09/2014

ISBN 978-987-29682-1-2

Primera edición: 2014

Derechos exclusivos de esta primera edición reservados para todo el mundo.

Boletín N° 1 Historia y Cultura

Queda hecho el depósito que marca la Ley N° 11.723

Colaboración especial: Sara Peña de Bascary

Diseño: Diego H. Torres

Impreso en Argentina. *Printed in Argentina.*

Ilustración de tapa: Afiche de Rafael de Penagos (1889-1954).

Centro Cultural Alberto Rougés

Mail: ctrocultural@lillo.com.ar

Fundación Miguel Lillo

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA TUCUMÁN Y EL NOA

HISTORIA Y CULTURA

BOLETIN Nº 1

Este primer Boletín de Historia y Cultura reúne los trabajos de investigadores del Centro Cultural Alberto Rougés de la Fundación Miguel Lillo referidos a la Historia de Tucumán. Tras largas conversaciones quisimos ampliar el proyecto inicial dedicado a estudiar la llamada *Generación del Centenario* con una nueva mirada más abarcadora de la evolución histórica del norte argentino.

De acuerdo con este objetivo, en este número inicial confluyen textos diversos: sobre la casi desconocida colección arqueológica de Alberto Paz Posse; consideraciones sobre la moda en Tucumán y las manufacturas a las que daba lugar; la trágica muerte del anarquista Di Giovanni y la historia de su defensor el tucumano Franco; el impacto de la danza con la presencia de los ballets rusos en la provincia y una noticia biográfica sobre el destacado periodista y hombre público Zenón Santillán.

Los cinco artículos presentes en este trabajo colectivo abordan desde el enfoque propio de cada investigador aspectos que permiten conocer algunas de las problemáticas planteadas en la historia provincial en cuanto a hechos relevantes de la sociedad, cultura y política desde fines del siglo XIX a mitad XX. La diversidad fue una fuente de enriquecimiento del equipo y suscitó un fecundo intercambio de ideas.

Incluimos una sección dedicada a novedades con presentaciones de libros vinculados a la temática, críticas bibliográficas y otras actividades culturales.

El nombre de la publicación quiere expresar los intereses y las disciplinas que el Boletín desea englobar: la historia, la literatura, el derecho, la sociología, las artes. Abrir las puertas de la cultura, no solo de Tucumán, sino de las otras provincias de la región con las que existe un sustrato común, con la idea de que esta clase de ediciones sea vehículo privilegiado para la manifestación de un proyecto de grupo.

Esperamos con este número ayudar a difundir y extender a un público más amplio temas de nuestra historia.

NOTAS SOBRE LA MODA EN TUCUMAN (1895-1916)

Prof. Elena Perilli de Colombres Garmendia



La moda se presenta como un tema frívolo e intrascendente, sin embargo su estudio permite conocer aspectos no valorados de la sociedad que son reveladores.

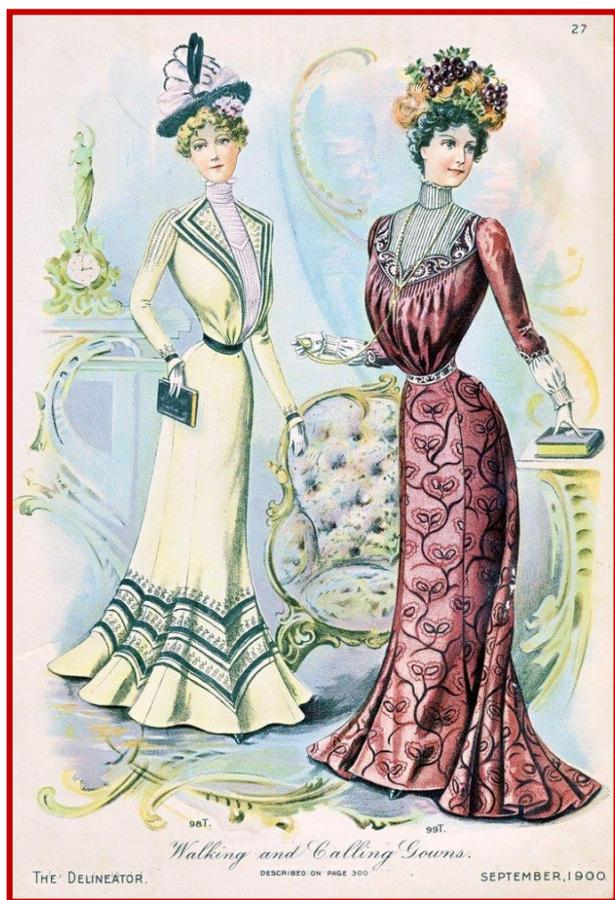
El objetivo de este trabajo es analizar en líneas generales la indumentaria masculina y femenina desde fines del siglo pasado hasta el Centenario; la Primera Guerra Mundial marcó un cambio significativo y también los adelantos científicos y tecnológicos tuvieron eco en la moda.

Otro propósito de este trabajo fue determinar cómo se confeccionaba, dónde y cuáles eran las industrias y artesanías que se movían alrededor de ella: sombrerería, perfumería, zapatería, joyería, tintorería, etc. Los botones y hebillas usados en las toilettes eran muy elaborados y el vestuario requería la participación de mano de obra especializada: chalequeras, pantaloneras, sombrereras, etcétera que eran numerosas.

Recaudar la vasta información existente en los periódicos de la época significó una tarea de amplias proporciones que descubrió un inmenso material en condiciones de ser procesado y del cual el presente es una breve síntesis. Aunque los datos se refieren más a la vestimenta de las clases de mayores recursos, también se incluyen algunos que aluden a las más pobres.

Se pudo conocer asimismo, cómo se vendía y compraba, cuáles eran las casas de modas, tiendas y sastrerías dedicadas a este rubro. Entre fines del siglo XIX y 1916 éstas se multiplicaron.

El estudio de la moda descubre las costumbres y permite reconstruir la vida cotidiana. Revela una sociedad estratificada que copiaba a Europa y donde el vestido expresa la pertenencia a un grupo determinado.



LA INDUMENTARIA FEMENINA

Para la mujer, el centro de la moda era Francia y su capital, París. Desde Buenos Aires las noticias se transmitían a Tucumán permitiendo a las provincianas estar informadas de las novedades. Las tucumanas estaban al tanto de las noticias mundanas en materia de moda y accesorios.

Hasta comienzos del siglo XX, toda señora elegante tenía en su guardarropa diferentes atuendos según la hora. El llamado “traje de día” era el más sencillo, aunque el vestido requería varios géneros para su confección. Se usaban el moaré, raso estampado, sarga, muselina, tul, percal, poplin, y en invierno, terciopelo y los paños; el tafetán de seda o frou-frou era de los más requeridos. Por regla general, las polleras se ajustaban a las caderas y se acampaban al llegar al suelo, terminando en una infaltable cola que se recogía hacia el costado.

En 1895 las mangas eran enormes y despertaban los más jocosos comentarios. El diario *El Orden* se refería a ellas diciendo: “los mangones siguen en extravagancias a los kepís, también son abultados como si estuvieran a punto de parir otros y otros mangones gemelos y sin embargo algunos no tendrán por dentro más que un par de brazos flacos como chorizos secos al humo”¹. Al comenzar el nuevo siglo se modificó esta tendencia con la manga delgada recta en todo su largo.

Este traje de día podía ser lo que hoy llamamos “tailleur” y se componía de saco, pollera y blusa-camisa con diversas variantes.

¹ “Los kepís de moda y los mangones” en: Diario *El Orden*, Tucumán, 27-V-1895.

Otro arreglo de importancia era el de la “hora de recibo” ya que se usaba un día a la semana, en un horario determinado, para atender las amistades y relaciones, vistiéndose con gran elegancia. Las damas imprimían tarjetas que se distribuían entre sus amistades especificando la hora de recibo. La mujer debía contar con vestidos de fiesta, de paseo, de visita, de calle con el complemento de sombrero y calzado.

Se buscaban colores suaves, especialmente el blanco; el negro era de los favoritos, aunque también se llevaban otros.

El traje de noche era de gran gala, en particular para asistir al teatro o a los conciertos. El público del teatro desde el inicio se presentaba estratificado y esta condición se expresaba en la vestimenta. El vestido era el instrumento más eficaz para establecer los grados de elegancia y lujo y prestigio. La moda europea establecía la asistencia al teatro con frac y las mujeres iban muy arregladas. A menudo se usaba el “manteau” o “salida de teatro”, una especie de capa corta color arena de terciopelo guarnecido de armiño.



Se realizaban con frecuencia kermeses, juegos florales y bailes a los que asistían señoras y señoritas con primorosos vestidos y en invierno se acompañaban de costosas pieles. Los vestidos de fiesta se confeccionaban con encajes, sedas y rasos.

A fin de siglo nació la ropa “sport”; el tenis, la bicicleta, hicieron sentir la necesidad de una ropa más liviana y los trajes deportivos se confeccionaron en géneros tejidos o en frescos algodones. Con estas nuevas actividades, se perfilaba un ideal femenino diferente, menos romántico pero más dinámico. Al decir de un cronista de moda “en vez de tocar el piano y bailar (la mujer) deberá realizar deportes... salud, belleza, alegría...”². Los espacios abiertos se constituyeron en una necesidad vital para gozar del sol y el aire libre. En las primeras décadas del siglo XX Tiny Hill Terán fue el símbolo femenino del “deporte blanco”.

² “Las mujeres y el sport” en: *El Orden*, Tucumán, 21-VI-1895.



El automóvil originó el saco largo o guardapolvo de hilo y un gran sombrero, atado al mentón con velo de gasa larguísimo y anteojos oscuros; los caminos polvorientos hacían necesaria esta ropa envolvente.

El complemento infaltable de todos los atuendos era el sombrero. Al comienzo del período se usaban pequeños, en forma de toca y otros con alas moderadas. Hacia 1900, se llevaban inmensos con variados adornos: plumas, aigrettes o garzotas, cintas, flores, etcétera y se acompañaban con velos e ingeniosos drapeados.

Los sombreros amplísimos contrastaban con la silueta recta y alargada que se impuso hacia 1910, inspirada en el Primer Imperio ya que se imponía la pollera ajustada que necesitaba de un tajo. *El Orden* criticaba esta modalidad diciendo “¿y la nueva pollera? En algunos casos la exageración impide caminar y se puede calificar a las señoras de boleadas o mancadas...”³. Algunos consideraban que debía prohibirse la entrada a las iglesias con esta indumentaria.

Hacia 1915 las casas de modas de París no ofrecían muchas variantes, ya que Europa se hallaba envuelta en la guerra y los ánimos no admitían frivolidades; se evolucionaba hacia un traje de hechura más simple y el retorno a la figura natural.

Por el contrario, en Tucumán, la celebración del Centenario era ocasión propicia para renovar los vestuarios, sobre todos los trajes de fiesta, baile y teatro. Ricas telas como brocados, recamados de oro y plata destinados a las toilettes de las señoritas, exhibíanse en las vidrieras y desde Buenos Aires se informaba todas las novedades⁴.

La mujer del pueblo usaba la “manta”, ésta era un gran pañuelo que cubría la cabeza y se recogía en el cuello cayendo sobre los hombros. Se acompañaba de una pollera ancha ceñida en la cintura y una blusa con mangas largas.

Una vestimenta y apariencia honorable eran imprescindibles. La respetabilidad en la combinación de prendas, colores y texturas resultaba inmejorable para anudar vínculos con los iguales y para diferenciarse.

³ “Y la nueva pollera?” en: *El Orden*, Tucumán, 3-VIII-1910.

⁴ “Moda para el Centenario” en: *El Orden*, Tucumán, 22-III-1916.

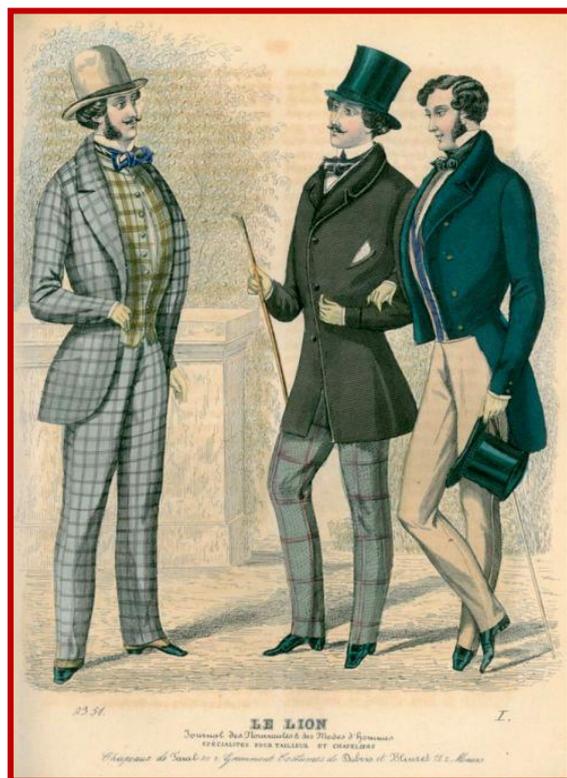
EL TRAJE MASCULINO

La moda del hombre tenía su capital en Londres y sus modelos se inspiraban en la realeza inglesa, sinónimo de elegancia.

Con la llegada del siglo XX, el traje masculino se uniformó completamente con reglas definidas y de ahí en adelante los cambios fueron apenas perceptibles.

El hombre se vestía durante el día generalmente de oscuro, azul o negro; la camisa de diario solía ser de paño fino, algodón o popelina. También se empleaban algodones lisos, rayados, a cuadros.

Un señor elegante debía tener frac, levita, levitón, jacquet y smoking, cada uno con su pantalón y chaleco. En verano se llevaba el saco de seda cruda y de brin, derecho y cruzado. En los días fríos, el sobretodo.



Las camisas de vestir eran de fino algodón o hilo blanco con pechera dura o plegada, de hilo o piqué. El planchado daba trabajo a numerosas planchadoras, hábiles y diestras en este arte doméstico.

Un párrafo aparte merecen los cuellos y puños, postizos y almidonados de modo que quedaran duros y brillantes. El cuello se prendía al resto de la camisa con botones y los puños con gemelos de gran variedad.

Los cuellos tenían diferentes formas: con camisolín, de puntas abiertas, derechas o dobladas (palomitas). Había otros modelos llamados frégoli, americano, diplomático, etcétera.⁵

El sombrero era infaltable: para el día el “boyita”, de paño con copa redonda; más tarde, se llevó el estilo Derby. Para el teatro, el plegable de grosgrain negro y el de copa de seda para el jacquet. Durante el día también se usaba el de paja dura o “rancho”.

⁵ “Tiempos del almidón” en: *La Gaceta*, Tucumán, 11-IV-1992.

Las sombrererías más conocidas eran la de Andersen y Hnos, Teodomiro Delgado; Andrés Martínez Silva, C. Mazure; Jesús Silva (Los 5555) y la de Juan Voss. El material para los sombreros se importaba.

Con la bicicleta, el fútbol y el tenis, apareció la tricota de colores serios y cuello cilíndrico; duró hasta 1910 en que la reemplazó el sweater escote en V.

Por esos años se adoptó el blazer; al comienzo, de franela azul marino y luego de alegres rayas.

A comienzos de siglo, en invierno y otoño se calzaban botas y en verano zapatos color canela o castaño, de becerro y de charol. Para los deportistas, se fabricaba calzado de antílope blanco; se llevaba polainas cortas.



Los pañuelos de colores o rayas eran solo para el día, el fino de hilo con dobladillo a mano o vainillado y con monograma.

Un accesorio muy chic era el bastón que podía ser sencillo o muy adornado. Cuando el hombre se sacaba el chaleco, usaba cinturón, cobrando gran variedad el diseño de hebillas: cuero, plata, oro, etcétera. Los guantes resultaban un elemento higiénico y de abrigo que todo caballero elegante debía tener.

El hombre de campo usaba bombacha o pantalones sencillos y el estanciero llevaba el infaltable traje gaucho: chaquetilla y bombachas o breeches. El poncho y el sombrero eran una constante.

CASAS DE MODAS, TIENDAS, SASTRERÍAS

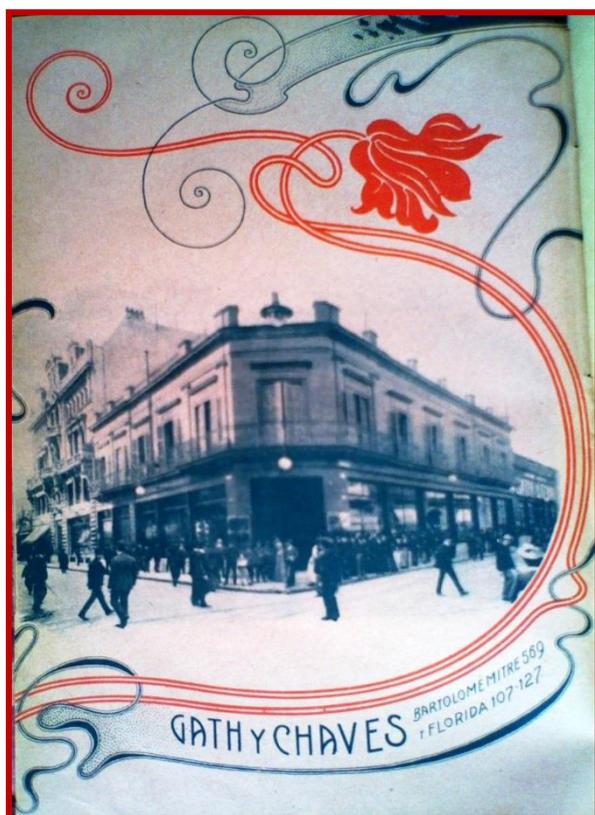
Todas las novedades podían ser adquiridas en Buenos Aires por medio de catálogos; pero en caso contrario, acudían a las “casas de modas” locales. Estas se encontraban en manos de extranjeros por lo general, modistas de alta costura y extendidas en el centro de la ciudad. Traían de la capital confecciones de todo tipo y otros artículos complementarios: sombreros, plumas, flores, etcétera. En algunos casos, eran agentes de casas como “G: Moussion”, “L’Adhemar”, “Maison Blanc”, etcétera y funcionaban en los domicilios particulares con un taller de confección anexo. Entre las conocidas figuraban Irma C. de Hild, Madame María Laburroire (“A la Última Moda” o “La Elegancia Femenina”), Luisa C. de Hild, A. y F. Sala, Antonia Wengel de Joh, M.D. de Gay, Luisa P. de Bouvée (“La Moda Elegante”), Serafina A. Ledesma (“La Tucumana”), Elina Boudevin, Juana

Grafeuille (“La Elegancia”), María Llaví de Puig (“Le Chic Parisien”), Balbina Remis de Plantade, Clemencia de Bru, E. Boudin Ochler, Cesárea Di Marzo y otras.

Al comienzo de la temporada, por medio del periódico, comunicaban a sus clientes las novedades. Además de estas modistas, había costureras que hacían todo tipo de ropa; funcionaban numerosas academias de corte y confección y en los primeros años del nuevo siglo, se instaló la Escuela Profesional de Mujeres, que tenía distintos talleres: corte, confección para señoras, trajes de niños, lencería, bordados en blanco, sombreros, encajes y vainillas. En 1910 asistían a ella doscientos cincuenta alumnas⁶.



TIENDAS



Un tucumano podía comprar directamente en las grandes tiendas de ramos generales existentes en Buenos Aires; éstas publicaban periódicamente sus avisos y enviaban muestrarios al interior y sus envíos no sufrían ningún recargo.

Las más conocidas eran Gath y Chaves (London Hosiery y Store) la que en 1902 tenía como representante en Tucumán a Pedro Chene y Cía., y en 1916 figura con una sucursal en Tucumán publicitando los géneros que se usarán en las fiestas del Centenario. Además ofrecía una gran variedad de artículos.

Otra tienda de renombre fue “A la Ciudad de Londres”; no tenía representantes, corredores ni agentes. A excepción de unos meses de 1910, en que por un incendio, no lo hizo, vendía a Tucumán a

⁶ “Escuela Profesional de Mujeres” en: *El Orden*, Tucumán, 3-XI-1910.

través de catálogos.

También enviaban sus artículos a la provincia, “A la ciudad de Méjico”, “París Grands Magasins”, “Avelino Cabezas” (luego tendrá como representante a la Casa Voss), “Au Louvre”, etcétera.

Eran agentes de renombradas firmas de París y Londres y tenían secciones muy completas de sombrererías, bonetería, confecciones, zapatería, etcétera.

A su vez en nuestra ciudad había numerosos establecimientos; entre los que aparecen en el período 1895-1916, se destacaban los siguientes: “El Progreso” (Julián García), “La Favorita”, “El Porvenir”, “El Siglo XX”, “El Bazar Bardot” (sucursal de la Casa Bardot en Buenos Aires). En 1900 apareció “La Central” (de Sánchez y Cía.) y luego “A la Avenida de Mayo”, a la “Ciudad de Chicago”, “La Esperanza”, “La Flor del Día”, “San Miguel”, “Ciudad de Santander”, “San Nicolás” (Luciano Cid), “El Gran Chaco”, “Palacio de la Industria” (luego Casa Curel), “Al palacio de Mayo”, “Gran Tienda San Juan”, “Casa Bru”, “Mercería Alemana”, “La Piedad”, “Al Gran baratillo”, “Yapure Hnos.”, “Gran Tienda” (Ignacio Toledo y Cía.), “El Vesubio” (Teodoro Ricci), “La Aurora” de Tufic Nazar y otros.



Los dependientes trabajaban en ellas desde las seis de la mañana hasta las once de la noche, con escaso descanso y en locales muy calurosos. Por ello solicitaron la modificación del horario de cierre: en 1902 se estableció a las 20.00 horas, con la obligación de mantener las luces encendidas de las vidrieras hasta las 23.00 horas⁷. Sin embargo, fue mucho después que se reglamentó la jornada de ocho horas.

Las tiendas trabajaban mucho al acercarse el carnaval, pues vendían

disfraces que eran muy solicitados por los clientes.

Hacia 1916 se registraban en el centro de la ciudad aproximadamente 119 tiendas⁸.

⁷ “El cierre de las tiendas” en: *El Orden*, Tucumán, 6-X-1902.

⁸ Número de tiendas en 1916, en: *Guía Argentina Comercial, Industria, Profesional y Social. Tucumán, Santiago del Estero y Salta*, Flores y Cía. (Tucumán, 1914).

SASTRERÍAS

El crecido número de estos locales era prueba de que una gran cantidad de personas se hacían ropa a medida. Estos establecimientos contaban con mano de obra especializada que confeccionaba las distintas prendas; algunas sastrerías realizaban uniformes, tal es el caso de las de Adriano Daffis (“La Nacional”) y la de Cárdenas y Torres, ambas sastrerías civiles y militares.

Los clientes elegían los géneros entre un gran surtido, por lo general casimires que se traían de Francia e Inglaterra y otros artículos: sombreros, corbatas, medias, pañuelos, etcétera.

En 1910 se produjo una huelga de obreros sastres que solicitaban en un pliego mejores condiciones salariales y de trabajo. Pedía una jornada de nueve horas y que pasada esta, el precio del trabajo fuera convencional; reconocían la obligación del oficial sastre de probar una vez las piezas de talle y contaban en su pedido con el apoyo de pantaloneras y chalequeras. El petitorio fue aceptado y por él se conoce algunas de las principales sastrerías: Roberto Castro e Hijos, José Lozano e Hijo, Jerónimo Cárdenas, Carlos Negro, Pablo Robert, José Ursini, Miguel Nicolini, Eulogio Torres, José Montserrat, Mauricio Olea, Antonio Masucci, Bertrand Hnos., Sastrería Italo Argentina, etcétera. En 1916 había sesenta y siete.

En ellas se confeccionaban: frac, levita, levitón, jaquet, smoking, sobretodo derecho, con vista, cruzado, saco derecho, cruzado, con bocamanga y dos aberturas, saco de seda cruda, derecho y cruzado convencional, saco de brin derecho, etcétera.

Las pantaloneras hacían pantalón de frac, de montar, sencillo, de fantasía, las chalequeras, chaleco de frac, de fantasía, con cuello, etcétera⁹.

ARTESANÍAS E INDUSTRIAS EN EL MUNDO DE LA MODA. ZAPATERÍAS



Era de uso generalizado que los zapatos se hicieran a medida; podía solicitarse a acreditadas casas de Buenos Aires como “The New York”; que enviaba zapatos y botines del número y ancho exacto a cualquier punto del país, cuando se lo solicitaba por medio de un “pedicatálogo”. Algunas casas tenían un archivo con los

⁹ “Huelga de obreros sastres” en: *El Orden*, Tucumán, 25-IV-1910.

datos de sus clientes y sólo bastaba elegir el modelo.

El hombre de campo usaba alpargatas que se vendían en almacenes, tiendas y zapaterías, las marcas más conocidas eran “Alpargatas Uruguayas” y “Rueda”. También fue generalizado el uso de “ushutas,” rústicas sandalias de cuero típicas de la región.

Las señoras llevaban botas cortas para caminar y botas altas abotonadas debajo del traje con cola; los escarpines eran de cabritilla castaña o negra y de charol, con medias que hacían juego, por lo general de seda negra. Para la noche, los zapatos se combinaban con el vestido y eran de raso o brocato.

En Tucumán, en la Cárcel Penitenciaria funcionaba un taller de zapatería donde se fabricaban botines para los empleados de la repartición¹⁰. En 1902 se confeccionaron 600 pares de botines para la policía de la Capital y 1425 para bomberos y agentes de la policía de la campaña.

En nuestro país la industria del calzado se había desarrollado progresivamente gracias a la adopción de la maquinaria moderna y la curtiduría era excelente; pero ésta no podía competir por la gran cantidad de calzado que se importaba sin restricciones aduaneras¹¹.

En la provincia funcionaba la de Joaquín Formoso y Fernández S.A. “La Industria Tucumana”. Había varias zapaterías, entre las más conocidas: Caretto y Cía., “La Modelo” de Francisco Iglesias, Casa Mut, “El Sportsman” (artículos generales para hombres, señoras y niños), “La Moderna Coqueta” de Arturo Missart ; R. de Camilo e Hijos; “La Porteña”; “Llorens y Cía.”, Juan Voss, etcétera. En la ciudad funcionaban numerosos salones de lustrar calzado.

SOMBRERERÍA

El sombrero era el complemento de cualquier vestimenta durante el día, tarde o noche y a toda edad. Las damas iban cubiertas en todo momento, salvo en bailes y fiestas y los caballeros se cubrían en todos los lugares abiertos.

Podían comprarse por catálogo o en las distintas tiendas de la ciudad que contaban con un excelente surtido. Había buenas sombrereras locales que fabricaban, componían, reformaban y planchaban los sombreros.

Al colegio las niñas iban vestidas con sombrero y con el delantal en la mano y se lo ponían en el establecimiento. Ninguna señora o caballero dejaba de usar el sombrero. Los hombres no debían

¹⁰ Confección de botines en la Cárcel, en: *Registro Oficial de Tucumán, 2º Administración de Lucas A. Córdoba, 1902*, pág. 212.

¹¹ “Cuero y calzado” en: *El Orden*, Tucumán, 17-I-1906.

dirigir la palabra con el sombrero puesto y se descubrían al entrar en una casa, habitación, en un teatro, etcétera¹².

El automóvil influyó en la moda de las cabezas encasquetadas que se complementaban con artísticos drapeados y velos envolventes; algunos soportaban el peso de una gran cantidad de plumas.

Existían casas de sombreros baratos como “El Gran Baratillo” y otras, como “El Vesubio” y “El Gran Bazar Bardot,” tenían una sección de sombrerería fina, también la “Jockey Club” y la de Pablo Mazzure.

En la Escuela Profesional de Mujeres se daban clases para sombrereras. Entre las más renombradas figuraban María C. de Chrestia; María Laburroire, Antonia Weizel de Joh y muchas otras más.

PELUQUERÍAS



A fines de siglo, no había “salones de peinado” para las señoras, que se arreglaban en sus casas el pelo que llevaban largo. Por ello se lo recogían en artísticas formas, informándose de todas las novedades a través de renombradas casas de Buenos Aires que ofrecían postizos, *chignons*, cejas y pestañas postizas, etcétera.

Otros accesorios empleados eran flores, *aigrettes*, *bandeau*, peinetas de carey, horquillas, cintas, etcétera.

En 1915 ya existía en Tucumán una casa de peinados, “La Real París,” y en esa fecha *El Orden* informaba “que su peñador Avit Caleb es reclamado a domicilio en estos días de reuniones teatrales”¹³.

¹² Sara H Montes, *Código Social (Argentino)*, Cabaut y Cía (Bs. As., 1922), pág. 132.

¹³ “El peinado” en: *El Orden*, Tucumán, 4-VII-1915.

El peluquero podía ir a domicilio cobrando una tarifa mayor. El Centenario fue una ocasión propicia para renovar los peinados; se llevaba el pelo bien alto en un rodete y pequeños rulos suavizaban la línea del cuello; el sistema de moda era “la ondulación Marcel” que lo ondulaba sin rizarlo. Para adornarlo las flores, guirnaldas de rosas, diademas de oro y brillantes, plumas de avestruz negras y blancas, gozaban de mucha popularidad.

Para la calle o paseo y, en especial, con los sombreros chicos se llevaban peinados sencillos. Había distintos tipos de tinturas para las canas y otras lociones que se adquirían en la sección perfumería de las farmacias; el pelo se lavaba con jabón de coco y glicerina.

Las peluquerías de hombres eran numerosas y estaban organizadas en un centro de peluqueros que defendían las necesidades de sus asociados. En 1895, éste solicitó una modificación en el horario de cierre, ya que atendían a sus clientes hasta los días de fiestas y domingos. En 1906 constituyeron una Sociedad con todos los del gremio.

Los señores se arreglaban el pelo y la barba. Hacia 1910, por influencia norteamericana, esta última dejó de usarse, pero en 1912 volvió a ser moda llevándose pequeña y bien cuidada. Algunas peluquerías tenían una sección de perfumería y artículos para caballeros.

En 1916 se registraban 103 casas de este ramo.

TINTORERÍAS

En estos locales se limpiaba toda clase de ropa y se brindaban otros servicios: compostura de prendas, tintura de géneros en piezas, para luto en 48 horas, etcétera. Existía la costumbre de llevar luto riguroso por la muerte de los familiares, si se trataba del padre, hijo o esposo, se llevaba dos años de luto; en el caso de primos, sobrinos o tíos, seis meses de luto y seis meses de medio luto. Había señoras que toda su vida permanecían en negro y en los sombreros se adosaban uno o dos crespones de gasa negros que completaban la ropa de duelo; las niñas llevaban delantal negro a los colegios.

En caso de fallecimiento de familiar cercano, las mujeres usaban el velo y el crespón; el primero sólo se llevaba durante el día y se levantaba en todos los casos al realizar una visita. El crespón se dejaba puesto durante el día y se levantaba de noche¹⁴.

Los señores usaban traje negro, corbata y brazaletes de este color en señal de luto.

¹⁴ Sara H. Montes, *Código Social (Argentino)* Cabaut y Cía. (Bs. As. 1922).

La mujer viuda a cualquier edad, quedaba excluida de las reuniones sociales; salía para ir a la iglesia o visitar familiares, pero no estaba bien visto que llevara sus hijas a las fiestas, haciéndolo por ella otros familiares.

En Tucumán había casas especializadas en lutos como “Casa Bru” y también podría solicitarse este atuendo a otras de Buenos Aires como “Los Lutos” entre las más conocidas.

Había varias tintorerías a vapor. En 1895 George Aveillé de Córdoba instaló una, con personal europeo especializado; en 1899 J. Demarcaehe publicitaba su tintorería con sucursales en Monteros, Concepción y Santiago del Estero. También otras conocidas eran la “Tintorería de Tucumán” de Eugenio Lacomme y la “Tintorería Costa” que funcionaba desde 1886.

En 1910 Gerónimo Cárdenas y Leonardo Alsogaray instalaron una nueva tintorería a vapor, “La Centenario”, que realizaba el siguiente procedimiento con la ropa: se colocaba en centrífugas donde se lavaba, se la pasaba a tachos para que tomara color empleándose tinturas de calidad, se la secaba en estufas a propósito y pasaba al taller donde se efectuaba la reparación necesaria: finalmente se planchaba a vapor con planchas automáticas. Esta tintorería tomaba pedidos de la campaña y de otras provincias¹⁵.

BONETERÍA



En este rubro se incluye la confección de ropa interior, lo que hoy llamamos lencería y también algo de mercería. Era importante la confección de corsés ya que todas las mujeres lo usaban para realzar la figura y provocar el efecto de “cintura de avispa”. La prenda estaba armada en acero y ballenas y era de raso firme, se usaba pegado al cuerpo encima de la camisa. Entre las damas, en Tucumán, se llevaba el “tontillo” especie de relleno que se colocaba atrás sobre las caderas para aumentar la cola.

Hacia fines del período estudiado, el corsé fue reemplazado por la faja de elástico de punto o tejido que cubría las caderas. En la provincia había casas donde se fabricaban corsés y fajas a medida.

¹⁵ “Tintorería a vapor” en: *El Orden*, Tucumán, 26-IV-1916.

Otras prendas muy usadas eran las enaguas con complicados bordados realizados en batista, linón o nansú. Al comienzo, eran tres y de a poco fueron eliminándose hasta quedar sólo una.

Resulta interesante conocer las piezas de esta clase de ropa de un ajuar femenino compuesto por: juego de camión, camisa, calzón y corpiño, camiones, enaguas, combinaciones, corpiño y enaguas, corpiños, cofias, medias, camisetas¹⁶.

En el caso de la ropa interior masculina, hasta 1890 se llevaba un conjunto enterizo mercerizado, de algodón o lana en invierno; los deportes hicieron surgir la camiseta sin mangas y los calzoncillos cortos de gran comodidad. Antes de casarse el novio reunía las piezas de vestir interiores y exteriores que deseara.

Las medias y calcetines eran de lana, seda y mezcla, podían llevarse de distintos colores, a cuadros o negras.

JOYERÍA

Las joyas constituían un accesorio principal, podían ser de oro, plata, brillantes y otras piedras y metales. Las fantasías casi no se usaban. Las joyas se llevaban de acuerdo con el tocado y con el lugar al que se concurría. En las damas las alhajas guardaban relación con la edad, no sólo en el tamaño y riqueza, sino también en el número que se llevaban; las más jóvenes usaban piezas muy sencillas.

En Tucumán, funcionaban varias joyerías que, al mismo tiempo, eran relojerías y cigarrerías: “La Porteña”, “La Nueva Roma”, “El Observatorio Suizo”, “El Porvenir”, etc. recibían alhajas de Buenos Aires y hacían todo tipo de aderezos y arreglos.

En 1905, ya existía la afamada “Casa Escasany Hnos.” (Las Heras y Muñecas); allí podían adquirirse hermosas piezas: anillos, relojes, pulseras, pendientes, collares y otros artículos como botones de plata, gemelos, bastones de fina empuñadora, etcétera. El bastón se llevaba en la calle en espacios abiertos y paseos y algunos eran verdaderas piezas artesanales.

Los botones y hebillas podían ser de oro, plata, nácar, piedras finas y eran muy elaborados. Los caballeros usaban pocas y sobrias. Los anillos por ejemplo, y en general todas las joyas, eran pequeñas y llevaban piedras sin brillo.

Hacia 1910, se usó el “collar de perro” o gargantilla compuesto por varias hileras de pequeñas perlas unidas por barritas de diamantes o brillantes y aparecieron los aros a tornillo.

¹⁶ Sara H. Montes, *Código Social (Argentino)* Cabaut y Cía. (Bs. As. 1922), pág. 39.

A fines del período se impusieron las perlas y los aros haciendo juego; también en el pelo se llevaban peinetas salpicadas con brillantes. El collar de perlas podía usarse con luto.

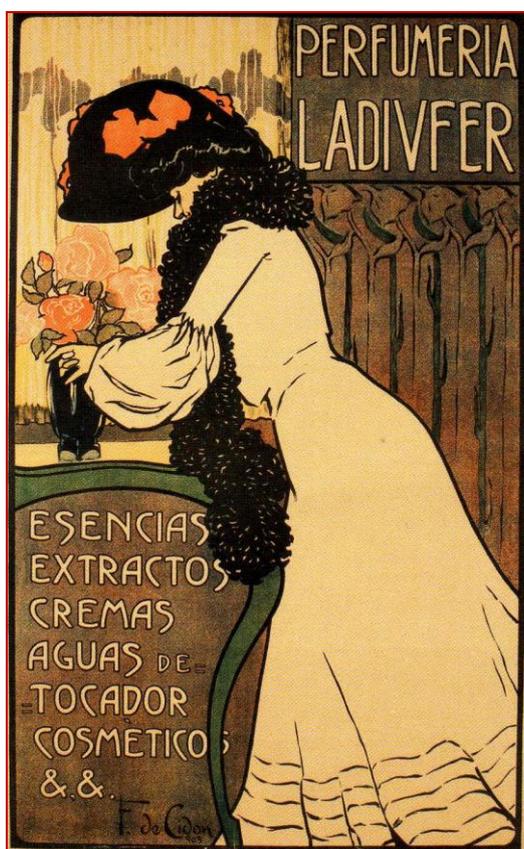
En los casamientos era frecuente que la mayoría de los regalos fueran valiosas joyas y era generalmente el regalo de los novios. Para el teatro se imponía su uso aunque en la mayoría se trataba de magníficas imitaciones.

La guerra probó la practicidad del reloj pulsera; anteriormente, se usaba el reloj de bolsillo para los hombres, y las señoras lo colgaban del cuello o de la solapa del saco.

El modelo práctico de reloj pulsera se colocaba sobre una malla de cuero y el de vestir con un brazalete de piedras o una cinta de *grosgrain* negra; eran muy pequeños y constituían un adorno exquisito en oro, platino, con pequeñas piedras incrustadas.

Otra moda que impuso el siglo XX fue el sujetador de oro, que sostenía la corbata a la camisa cuando no se llevaba chaleco.

Una acreditada casa de joyas era la de Taddeo Hnos. en la que solían hacerse liquidaciones de joyas en concurso judicial¹⁷. A ella se agregaban las de Francisco y José Yanicelli, Casa Escassany; Casa Lalli, entre otras.



PERFUMERÍA

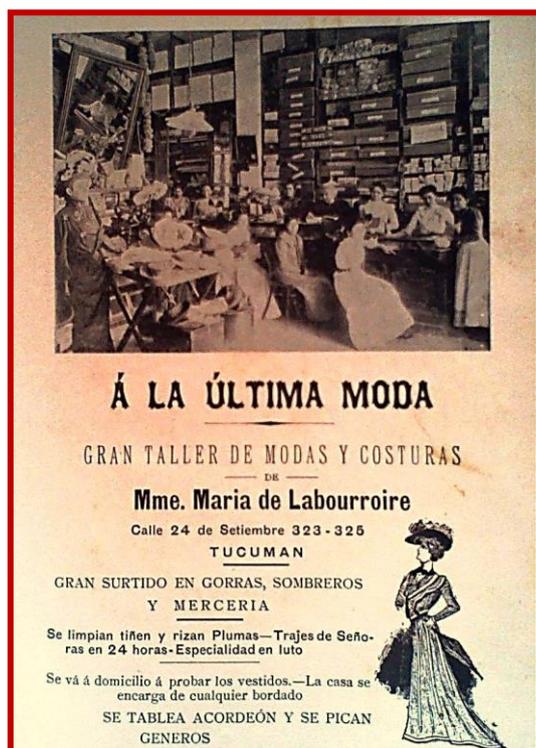
Este rubro se comercializaba en las farmacias que vendían todo tipo de productos para higiene de tocador: jabones emolientes, Hidrol Aromático, agua de colonia. Los perfumes eran importados, preferentemente franceses.

En las droguerías se solicitaban polvos para el cutis, blanqueadores, para evitar arrugas y ya se usaba la *cold cream*.

Había productos para el pelo y la barba, brillantina, loción de quina, polvo dentrífico, etcétera. En cuanto al maquillaje, un toque de rouge y otro de polvo de arroz bastaban para cosméticos y se recurría a cremas blanqueadoras líquidas en base a almendras, que dejaban el rostro pálido. En la segunda década del siglo XX se agregaron los lápices labiales y el colorete; hasta entonces,

¹⁷ “Liquidación de joyas” en: *El Orden*, Tucumán, 18-IV-1916.

se consideraba que las mujeres que se pintaban destruían su belleza, pues no parecían naturales. *El Orden* afirmaba: “ningún hombre de buen gusto se casaría con una señorita cara pintada”¹⁸.



Las farmacias más surtidas en perfumería eran la Massini y la Belgrano.

Los productos también podían solicitarse por catálogo a Buenos Aires y se hacían envíos a domicilio remitiendo el importe. Estas casas eran representantes de marcas legítimas como Guerlain, Lubin, Violet, Atkinson, Legrand, Guy, Bouchard, etcétera¹⁹.

LOS GÉNEROS

En otra parte del trabajo se mencionó la gran cantidad de géneros usados; entre ellos, el más popular era el casimir que podía emplearse en todas las toilettes. Le seguían el paño, sedas, tafetán, tartán, tul, raso, encaje, etcétera. La fabricación de puntillas dio lugar a

puntilleras locales que las fabricaban.

Los trajes de baile de las damas se confeccionaban en gasas, sedas, terciopelos, brocados y variaban de forma, pero no eran esencialmente diferentes, siempre tenían un importante escote y mangas cortas, con el indispensable guante blanco hasta el codo.

Las telas se importaban pero se registraron algunos intentos locales por producirlas. En 1906, en la Escuela Práctico-Rural de Tafí Viejo se obtuvieron muestras de algodón que se envió a las principales casas comerciales del Havre; era blanco, brillante y de buena calidad y se lo consideraba una industria potable para la provincia y que podía extenderse en el sur y en el este con excelentes frutos²⁰.

También hubo experiencias para desarrollar la cría del gusano de seda y el plantío y cultivo de moreras; la Sociedad Anónima Sercícola Argentina ofrecía proveer de gusanos de seda, comprar los capullos que produjeran y establecer hilanderías y fábricas de tejidos²¹.

¹⁸ “Las mujeres y la pintura” en: *El Orden*, Tucumán, 21-V-1900.

¹⁹ “Salón de ventas del Dr. Gabriel” en: *El Orden*, Tucumán, 4-I-1895.

²⁰ “El algodón en Tucumán” en: *El Orden*, Tucumán, 13-VIII-1906.

²¹ “Industria sérica” en: *El Orden*, Tucumán, 20-I-1906.

Con anterioridad, en 1896, se concedió a otros particulares el privilegio exclusivo para la instalación de fábricas de elaboración de algodón y tejidos en la provincia. La concesión sufrió numerosas prórrogas pero la instalación no se concretó²².

CONCLUSIONES

La moda en Tucumán entre fines del siglo pasado y el Centenario revela una sociedad altamente europeizada en sus usos y costumbres; se copiaba las novedades de París y Londres a través de las grandes tiendas de Buenos Aires.

El sistema de compras se hacía por medio de catálogos y en los establecimientos locales, que ofrecían una gran variedad de artículos traídos de la capital. Desde la campaña se empleaba el mismo tratamiento sumándose los viajantes que visitaban los pueblos ofreciendo las novedades.

La moda daba trabajo a una variedad de artesanos, advirtiéndose claramente una especialización en la confección. Algunos gremios estaban mejor organizados como el de los peluqueros y el de los oficiales sastres, los que lucharon por obtener mejores condiciones de trabajo.

La manufactura local no podía competir con la foránea por la falta de barreras aduaneras, pero fue perfeccionándose gradualmente, es el caso de la industria del calzado.

En el Centenario, mientras Europa soportaba la guerra, Tucumán celebraba con brillo las fiestas advirtiéndose que el número de tiendas y establecimientos dedicados a la moda había crecido en forma considerable. Sin embargo, la Primera Guerra Mundial marcó cambios que se reflejaron en una moda más práctica para los tiempos modernos.

²² Permiso para una fábrica de algodón, en: Horacio Sánchez Loria y Ernesto del Moral: *Compilación Ordenada de Leyes, Mensajes, Decretos del período Constitucional de la provincia de Tucumán que comienza en el año 1852*. Documentos seleccionados, ordenados y publicados por... Vol. XX, 1896-1897, pág. 122-130.

BIBLIOGRAFÍA

Álbum General de la Provincia de Tucumán en el Primer Centenario de la Independencia Argentina.
(Bs As, 1916).

DEVOTO, Fernando y MADERO, Marta (Directores), *Historia de la vida privada de la Argentina.*
La Argentina Plural 1870-1930. Tomo 2, (Bs. As., 2006).

FLORES, Bartolomé y Cía., *Guía Argentina Comercial, Industrial, Profesional y Social. Tucumán,*
Santiago del Estero y Salta. Primera edición, (Tucumán, 1914).

MACIEL VILLAFANE, M. *Guía Ilustrada de Tucumán,* (Tucumán, 1899).

MONTES, Sara H., *Código Social (Argentino),* (Bs. As., 1922).

MORALES, María Luz. *La moda. El traje y las costumbres en la primera mitad del siglo XX.*
Estudio preliminar del Marqués de Lozoya. Tomo 9, 1900-1920, (Barcelona, 1947).

PAEZ DE LA TORRE, Carlos (h). *Historia de Tucumán,* (Bs. As., 1987).

SALAS, Horacio, *El Centenario. La Argentina en su hora más gloriosa.* (Bs. As., 1996).

TURNER WILCOX, R. *La moda en el vestir. Accesorios. Motivos. Ideas,* (Bs. As., 1946).

DOCUMENTOS EDITOS

PROVINCIA DE TUCUMAN, *Registro Oficial, 2ª Administración de Lucas A. Córdoba,* (Tucumán
1902).

SANCHEZ LORIA, Horacio y DEL MORAL, Ernesto. *Compilación Ordenada de leyes, mensajes y*
decretos del período constitucional de la provincia de Tucumán que comienza en el año
1852. Documentos seleccionados, ordenados y publicados por... Vol. XX, (Tucumán, 1896-
1897).

DIARIOS Y PERIODICOS

El Orden, Tucumán. Años 1895 a 1916.

El Ferrocarril, Tucumán, 1903.

El Nacional, Tucumán, 1901.

El Demócrata, Tucumán, 1906.

La Reacción, Tucumán, 1905-1906.

El Herald, Tucumán, 1907-1908

El Norte, Tucumán, 1900.

La Gaceta, Tucumán, 1912-1916